



Diputadas defienden su voto en caso de desafuero de Cuauhtémoc Blanco; llaman a la víctima a presentar nueva solicitud

La vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez, consideró importante que se retomen las investigaciones



Magda Erika Salgado Ponce, diputada que votó en contra de desechar la solicitud de [desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco](#) y [Gabriela Jiménez](#), legisladora que se abstuvo, aclararon que su decisión respondió a convicciones personales, e invitaron a la **presunta víctima** a presentar una nueva solicitud de desafuero.

“Esperamos que la nueva Fiscalía de Morelos pues obviamente siga con la investigación, con la carpeta, se acomplete la carpeta, que estaba



incompleta, se hagan las investigaciones necesarias y por supuesto también invitar a la posible víctima, porque no sabemos todavía hasta que haya una carpeta, pues si gusta que lo vuelva a presentar aquí en la Cámara”, declaró **Gabriela Jiménez**.

La vicecoordinadora consideró importante que se retomen las investigaciones, y advirtió que ella seguirá respaldando a las mujeres.

“Las mujeres tenemos que seguir respaldando a las mujeres”, aseveró.

Por su parte, **Salgado Ponce** reiteró su postura en torno a que **Cuauhtémoc Blanco** debe pedir licencia para enfrentar los señalamientos por la presunta comisión de **abuso sexual**.

“Yo siempre me he mantenido firme en que el señor legislador debe enfrentar las cosas como cualquier hijo de vecino, sin privilegios. Personalmente me siento tranquila, me duele no solamente esta situación, sino muchas situaciones que han lastimado a mi estado por este tipo de situaciones que al final parece que tienen impunidad”, declaró.

La legisladora guinda sostuvo que su votación no se trató de una confrontación personal con sus compañeras y compañeros que sufragaron a favor, “sino de ideales, de lucha, de congruencia, y de principios”.

Finalmente, coincidió con **Gabriela Jiménez** en que la víctima presente una **nueva solicitud de desafuero**. Dijo que, si esto ocurre, las y los diputados deben atender el tema con perspectiva de género.

“No estamos diciendo que alguien es culpable o inocente, lo que estamos pidiendo es que haya una perspectiva de género, en la visión con que enfrentemos los procesos”, concluyó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**

1/4/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputadas-defienden-su-voto-en-caso-de-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco-llaman-a-la-victima-a-presentar-nueva-solicitud/>